

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL SAN MATEO ATENCO SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, siendo las once horas del día dieciséis de enero del dos mil veinticinco, en las oficinas del Órgano Interno de Control Municipal, ubicada en Avenida Benito Juárez, No. 302, Barrio de San Miguel, San Mateo Atenco, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 fracción IV de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, a los artículos 28, 29, 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio** de San Mateo Atenco, Estado de México, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal 2025-2027, reunidos los C.C. Martha Esther Diaz Arroyo, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control; Iveth Hernández del Prado, Jefa del Departamento de Auditoría; Iván Adrián Escutia Pichardo, Jefe del Departamento de Contraloría Social; Adriana Armeaga Sánchez, Jefa del Departamento de Investigación y Denuncias; Nancy Mireya Rebollo Enríquez, Jefa del Departamento de Responsabilidades Administrativas; María Georgina Arizmendi Issasi, Auxiliar Especializado; Jedidia Alcántara Bautista, Auxiliar Administrativo y Carlos Fernando Delgado Oroz, Auxiliar Administrativo. para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno, bajo el **siguiente orden del día**:

1. Lista de presentes.
2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 del Órgano Interno de Control Municipal de San Mateo Atenco.
3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria, la C. Jedidia Alcántara Bautista.
4. Clausura de la sesión.

Desarrollo de la sesión

1. Lista de presentes.

La C.P. y L.D. Martha Esther Diaz Arroyo, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control Municipal, constata que se cuenta con la asistencia de los C.C. Iveth Hernández del Prado, Jefa del Departamento de Auditoría; Iván Adrián Escutia Pichardo, Jefe del Departamento de Contraloría Social; Adriana Armeaga Sánchez, Jefa del Departamento de Investigación y Denuncias; Nancy Mireya Rebollo Enríquez,



"2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

Jefa del Departamento de Responsabilidades Administrativas; María Georgina Arizmendi Issasi, Auxiliar Especializado; Jedidia Alcántara Bautista, Auxiliar Administrativo y Carlos Fernando Delgado Oroz, Auxiliar Administrativo.

2. Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2025-2027 del Órgano Interno de Control Municipal de San Mateo Atenco.

La C.P. y L.D. Martha Esther Diaz Arroyo, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control Municipal, constata que se instala el Comité por los C.C:

- Iveth Hernández del Prado, Jefa del Departamento de Auditoría;
- Iván Adrián Escutia Pichardo, Jefe del Departamento de Contraloría Social;
- Adriana Armeaga Sánchez, Jefa del Departamento de Investigación Denuncias;
- Nancy Mireya Rebollo Enríquez, Jefa del Departamento de Responsabilidades Administrativas;
- María Georgina Arizmendi Issasi, Auxiliar Especializado;
- Jedidia Alcántara Bautista, Auxiliar Administrativo;
- Carlos Fernando Delgado Oroz, Auxiliar Administrativo.

3. Nombramiento del Enlace de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal de San Mateo Atenco.

La C.P. y L.D. Martha Esther Diaz Arroyo, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control Municipal, procedió a nombrar como Enlace de Mejora Regulatoria, a la C. Jedidia Alcántara Bautista, Auxiliar Administrativo.

4. Clausura de la sesión.

Siendo las doce horas con cero minutos de la fecha señalada anteriormente, se da por clausurada la sesión, firmando al calce y al margen para su debida constancia legal, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal previa lectura que se dio a la misma.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Al poder de servir

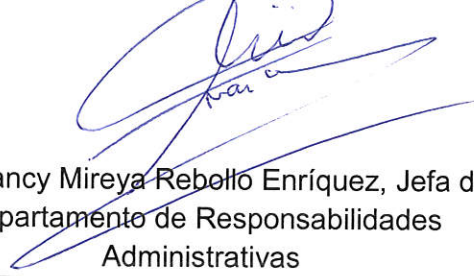
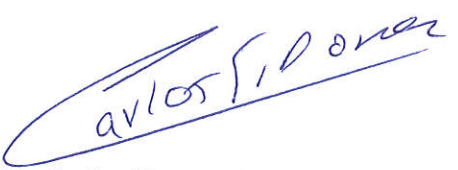


GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



62

"2025 Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

 C.P. y L.D. Martha Esther Díaz Arroyo, Encargada del Despacho del Órgano Interno de Control	 T.S.U. en D.N.M Jedidia Alcántara Bautista, Auxiliar Administrativo Y Enlace de Mejora Regulatoria
 L.C. Iveth Hernández del Prado, Jefa del Departamento de Auditoría	 Iván Adrián Escutia Pichardo Jefe del Departamento de Contraloría Social
 L.D. Adriana Armeaga Sánchez, Jefa del Departamento de Investigación y Denuncias	 L.D. Nancy Mireya Rebollo Enríquez, Jefa del Departamento de Responsabilidades Administrativas
 L.D. María Georgina Arizmendi Issasi, Auxiliar Especializado	 L.D. Carlos Fernando Delgado Oroz Auxiliar Administrativo

ESTA HOJA PERTENECE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.